

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 220/20

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2020.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 7 de enero.
- A.2.** Se aprobó la justificación, ordenándose el pago, de la cantidad correspondiente al Convenio formalizado con el Colegio/Asociación de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Ávila por el que se concede subvención nominativa para la realización de cinco jornadas técnicas sobre aspectos normativos de las instalaciones de alumbrado público en la provincia de Ávila.
- A.3.** Se desestimó un recurso presentado contra acuerdo de la Junta de Gobierno (18.11.19) que resuelve la convocatoria de Becas para Estudios Universitarios ejercicio 2019.
- A.4.** Se autorizó la prórroga en el servicio activo de un funcionario de la Corporación.
- A.5.** Aprobar el Protocolo general de actuación-Convenio marco entre el Excmo. Cabildo Insular de la Palma y la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el impulso de la creación de una red de destinos de astroturismo.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (27.12.19) por la que se anula la subvención concedida al Ayuntamiento de La Hija de Dios, destinada a la realización de actividades de carácter turístico, al no haber entregado dicho Ayuntamiento documentación justificativa alguna.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (27.12.19) por la que se aprueba –ordenando el pago– la justificación emitida por la Asociación Española contra el Cáncer de Ávila correspondiente al Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2019, a la Asociación Española contra el Cáncer de Ávila, para la III Carrera y Marcha popular.

- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (27.12.19) por la que se aprueba –ordenándose el pago– la justificación emitida por la Parroquia de San Esteban Protomártir de Muñana, correspondiente al Convenio específico de Colaboración entre el Obispado de Ávila y la Excm. Diputación de Ávila para la Conservación y Reparación de Iglesias y Ermitas en la provincia de Ávila, 2019.
- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (27.12.19) por la que se designa al Jefe del Servicio de Contratación, Asesor Jurídico en las Mesas de Contratación que se celebren el día 2 de enero de 2020.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (27.12.19) por la que se modifica la propuesta de Resolución y el decreto de pago (18.12.19) relativo a la aprobación de la justificación emitida por la Real Federación Española de Karate correspondiente al Convenio de Colaboración suscrito con dicha entidad.
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (27.12.19) por la que, en el marco del Programa de actividades de carácter turístico, 2019, se ordena el pago de las subvenciones a los Ayuntamientos incluidos en este Programa. Igualmente, y se desestima –por presentación fuera de plazo de la documentación exigida– la solicitud del Ayuntamiento de Navalperal de Pinares.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (27.12.19) por la que, en el marco del Programa de apertura de oficinas y puntos de información turística, 2019, se ordena el pago de las subvenciones a los Ayuntamientos incluidos en este Programa.
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que se aprueba –ordenándose el pago– la justificación emitida por el Club Grizzlies Ávila correspondiente al Convenio de colaboración suscrito con esta Corporación, para el apoyo a sus actividades deportivas y de formación.
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que, en el marco del Convenio de Prevención y Extinción de Incendios, 2019, se ordena el pago de las subvenciones a los Ayuntamientos y mancomunidad incluidos en este Programa.
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que, en el marco del Convenio Diputación de Ávila-Asociación para la protección fitosanitaria del puerro, zanahoria y cebolla en Castilla y León (ASOPROFIT) para el estudio de enfermedades emergentes en los cultivos de zanahoria, cebolla y puerro en Castilla y León, se aprueba la justificación presentada por la Asociación y se ordena el pago
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que, en el marco del Convenio Diputación de Ávila-Escudería Milenio para el apoyo a la celebración del XXVI Rally Diputación de Ávila 2019, se aprueba la justificación presentada, ordenándose el pago de la subvención.
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que, en el marco de la Convocatoria de subvención para la “Elaboración de Planes Especiales de Protección en localidades incluidas en el inventario

de Bienes de Interés Cultural de la Junta de Castilla y León con la categoría de Conjunto Histórico 2018”, se acepta el desistimiento del Ayuntamiento de Bonilla de la Sierra y anula la subvención concedida dentro del citado Programa.

- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que, en el marco del Convenio por el que se concede una subvención nominativa, 2019, al Polideportivo Casa Social Católica, se aprueba la justificación presentada por el interesado, reconociéndose las obligaciones y ordenándose el pago de la subvención.
- B.14.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que, en el marco del Convenio Diputación de Ávila-Asociación Ruta Teresiana de la Cuna al Sepulcro, el pasado treinta y uno de Mayo, para la realización de la actividad de “La Ruta de la Cuna al Sepulcro 2019”, se aprueba la justificación presentada por el interesado, reconociéndose las obligaciones y ordenándose el pago de la subvención.
- B.15.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que, en el marco de la Convocatoria para “Ayudas a la investigación sobre temas abulenses, 2019 (Modalidad General y Jóvenes investigadores)” se conceden diez ayudas de investigación de la Modalidad General a los 10 proyectos que han obtenido mayor puntuación según el baremo establecido en las bases de convocatoria y cinco ayudas de investigación de la Modalidad Jóvenes Investigadores a los 5 proyectos que, además de no haber obtenido ayudas en la modalidad general, han sido valorados con mayor puntuación según el baremo establecido en las bases de convocatoria.
- B.16.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (30.12.19) del Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Navalperal de Pinares para ayuda a la publicación de la obra “Historia de Navalperal”
- B.17.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que, en el marco de la convocatoria de subvenciones “para trabajos de formación y actualización de inventarios de bienes de entidades locales”, se procede al abono de la ayuda concedida, a los Ayuntamientos seleccionados.
- Asimismo, se deniega, y en consecuencia cancela, la subvención concedida, bien a los Ayuntamientos que han renunciado a la misma o no han presentado documentación alguna justificativa de la subvención concedida.
- B.18.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que, en el marco del Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León para el desarrollo del Programa “V(e)2n” (Visitas escolares a Espacios Naturales) de 2019, se aprueba la justificación emitida por el interesado, reconociéndose las obligaciones y ordenándose el pago de la subvención.
- B.19.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público de 2019, en los términos que se recogen en la presente resolución y sus anexos: Anexo I. Tasa de reposición Ordinaria, Anexo II. Procesos de Consolidación/Estabilización y Anexo III. Promoción Interna/Funcionarización.

- B.20.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que, en el marco de la “Convocatoria de ayudas destinadas a personas que residan en municipios de la provincia de Ávila para la obtención del permiso de conducir, al objeto de facilitar el acceso al mercado laboral y fijar la población en el medio rural”, se aprueba, el gasto ordenándose el pago de la ayuda a los beneficiarios.
- B.21.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que se aprueba el gasto de 142.000 euros, por la prestación del servicio de transporte sanitario en el municipio de las Navas del Marqués y la zona de Ávila Rural desde el mes de julio de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, a la empresa contratista del servicio de transporte sanitario en el municipio de las Navas del Marqués y la zona de Ávila Rural que ha prestado dicho servicio desde el mes de julio de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.
- B.22.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que, en el marco de la Convocatoria de subvención para la “Elaboración de Planes Especiales de Protección en localidades incluidas en el inventario de Bienes de Interés Cultural de la Junta de Castilla y León con la categoría de Conjunto Histórico 2018”, se aprueba la justificación presentada por el Ayuntamiento de Pedro Bernardo, reconociéndose las obligaciones y ordenándose el pago de la subvención.
- B.23.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.12.19) por la que, en el marco de la Convocatoria de subvención para la realización de “Actividades de Carácter Cultural 2019”, se desestima la documentación emitida y, en consecuencia, se anula la subvención concedida por el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada.
- B.24.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (03.01.20) por la que se aprueba el gasto de 28.424,00 euros a que asciende importe total de las facturas presentadas, correspondientes al suministro de agua embotellada a Ayuntamientos de la provincia, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2019, ordenándose el pago de dicha cantidad a la empresa suministradora.
- B.25.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (07.01.20) por la que se prorroga el plazo de duración del contrato formalizado con el adjudicatario para la ejecución del servicio consistente en la recogida de animales abandonados en los municipios de la provincia de Ávila de menos de diez mil habitantes, por dos años más, desde 7 de julio de 2020 hasta el 6 de julio de 2022.
- B.26.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (10.01.20) por la que se autoriza la devolución de la fianza depositada por el adjudicatario para responder de las obligaciones derivadas del contrato mixto de suministro y obra consistente en el suministro e instalación del equipamiento de la cocina del restaurante “La Vaquería” en NATURÁVILA.
- B.27.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (14.01.20) por la que se anula el expediente (6586/2019) tramitado para la adjudicación del acuerdo marco para la contratación de la compra de espacios en medios de comunicación para la inserción de las campañas de publicidad de ámbito provincial de la Diputación de Ávila, anualidad 2020.



- B.28.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (07.01.20) por la que se aprueban los derechos reconocidos, correspondientes a la aportación del 20 % por parte de los Ayuntamientos, con motivo del suministro de agua embotellada durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2019.

Ávila, 24 de enero de 2020.

El Presidente, *Carlos García González*.

